

PANELISTAS

La teología política, ¿es una hermenéutica?

Míguez, Néstor (ISEDET)

Indagando sobre “teología política”

La primera tarea que se nos impone es la de marcar qué abarca la expresión “teología política”. Procuraremos ver qué incluimos en este conjunto, y no definir, porque si ya es problemático marcar ciertos parámetros para crear el conjunto “teología política”, intentar una definición más o menos rigurosa nos resultaría una tarea hercúlea. Cualquier criterio que establezcamos siempre va a ser discutible y abierto a la ambigüedad, y resultará en un arbitrario selector de qué incluimos y qué dejamos afuera cuando aplicamos esta denominación.

Y esto es, justamente, debido a la hermenéutica. El desarrollo de la hermenéutica bíblica y teológica, deudora sin duda a la hermenéutica filosófica, pero que en estas tierras latinoamericanas tomó perfil propio, y más aún cuando se la combina con los aportes de las ciencias de lo social, nos permite ampliar la mirada sobre este campo. Los discursos, y las acciones como discursos actuados, son portadores de sentido que inciden en los modos de vida humano. Y la hermenéutica desarrollada en estas latitudes del sur, siguiendo sospechas ya sembradas en otras latitudes (e incluyo experiencias de otros continentes), nos enseña a reconocer que en todo discurso, y el religioso no es excepción, se esconden y mueven intereses políticos (sociales, económicos, culturales, etc.). Se esconden, se escamotean, se disfrazan, pero influyen, y con las debidas herramientas, donde confluyen el análisis del discurso y las ciencias de lo social, se pueden exponer los sesgos y motivos ocultos que tiñen todo discurso. Así, en último análisis, toda teología sería, en un sentido u otro, una teología política, o, al menos, un discurso teológico portador, más o menos explícito, de proyectos, prejuicios o intereses políticos, de conceptos de lo público, de lo social, de las dinámicas de la potencia y el poder.

Puestos, entonces, a la tarea de buscar elementos que nos permitan acotar el espacio que llamamos teología política, nos conviene recorrer aquellas obras que explícitamente se ubican a sí mismas en ese espacio. Sin embargo, encontramos allí un limitante cronológico a superar: la denominación *teología política* es más o menos reciente. El asumir la dimensión política del quehacer teológico solo se explicita abiertamente en el Siglo XX, y aún así no todas las teologías que lo hacen se consideran o denominan teología política. Podríamos considerar obras liminares en este sentido la “Teología Política” de J. B. Metz o la “Teología de lo político” de C. Boff. América Latina fue prolífica en el surgimiento de las reflexiones sobre fe y política, y decenas de grupos y textos surgieron bajo ese lema. Es más, en otros espacios el temor a la mezcla de teología y política ha llevado a encubrirla bajo el nombre de “teología pública”. Pero, ¿no hay acaso una teología política también en el surgimiento de la Democracia Cristiana? ¿No es también una teología política, obviamente en otra clave, las predicaciones del pastor bautista Martin Luther King (jr) o el documento *Kairos* de los cristianos anti-apartheid en Sudáfrica, bajo la guía de Desmond Tutu? En nuestro propio contexto, ¿qué suelen ser las homilías episcopales en los *Te Deum* patrios sino expresiones políticas de la teología, o teologías forjadas en defensa de políticas

eclesiásticas que buscan incidir en el espacio público, en el ordenamiento político de la nación? Sean en apoyo de políticas hegemónicas o a partir de resistencias proféticas, el universo religioso está lleno de teologías políticas de muy distinto signo, origen y confesión.

Tomemos un ejemplo un poco más distante para ayudarnos a objetivar: ¿cómo encuadramos la “Declaración Teológica de Barmen”, de la llamada “Iglesia Confesante” en la Alemania nazi? En su introducción este documento confesional, emanado de aquellos cristianos evangélicos que en 1934 deciden marcar su diferencia con los “cristianos alemanes” que propiciaban el Tercer Reich, establece que: “...Haciendo frente a los errores de los "Cristianos Alemanes" y del gobierno actual del Reich que causan estragos en las iglesias y también despedazan la unidad de la Iglesia Evangélica Alemana, profesamos las siguientes verdades evangélicas”. Entre esas verdades señala que: “Rechazamos la falsa doctrina según la cual habría ámbitos en nuestra vida en los cuales no perteneceríamos a Jesucristo sino a otros soberanos, ámbitos éstos en los cuales no necesitaríamos la justificación por él realizada” (Acápite II) o, aún más explícitamente, cuando sostiene “Rechazamos la falsa doctrina según la cual la Iglesia podría dejar librada la expresión concreta de su mensaje y de su estructura a su conveniencia o a la mutación de las convicciones ideológicas y políticas reinantes en tal o cual momento” (Acápite III). La estructura de este breve pero contundente texto es significativo para nuestro tema, pues cada uno de los seis acápites comienza con una cita del Evangelio, luego sostiene una afirmación doctrinal que explicita su comprensión de ese texto bíblico (es decir, una hermenéutica), y finalmente un párrafo directamente político, como los que hemos mencionado, donde marca su rechazo, directo o indirecto, a un reclamo de las huestes hitleristas (La Confesión de Barmen puede ser consultada en:

<http://www.lareconciliacion.cl/spanisch2/ielch/DECLARACIONBARMEN.pdf>, dic. 2011).

Siguiendo este parámetro, a medida que nos vamos remontando hacia atrás en la historia de la doctrina no podemos sino reconocer cuánta teología va haciendo más o menos explícita su lectura de lo político. ¿Acaso no es “teología política” las discusiones en torno del derecho de gentes, que se dan entre Suárez, Sepúlveda, de Vitoria y de Las Casas al tiempo de la conquista de América? ¿Acaso hay un texto que merezca más el nombre de teología política que la bula “Inter Coetera” de Alejandro VI, otorgando a los reyes de España el control sobre las tierras descubiertas por Colón, basándose en su supuesto atributo de disponer de todo lo divino? Y remontándonos más en el tiempo, nadie puede ignorar que el inevitable texto de San Agustín, “La Ciudad de Dios”, es fundamentalmente una obra de teología política.

Y así, al menos en la tradición cristiana occidental, llegamos a los propios escritos bíblicos, y no podemos sino notar que todos ellos destilan “teología política”, desde el Génesis hasta el Apocalipsis. Una hermenéutica perspicaz mostrará a cada paso como aluden, en forma críptica o abierta, a los conflictos políticos, a las disputas del poder, a la lucha distributiva, y a las justificaciones teológicas de cada una de esas instancias. Volvamos a las preguntas retóricas: ¿No son los relatos creacionales contra-ritos de los mitos de los pueblos circundantes? ¿Se puede pensar la teología de la Alianza o de la elección, que sostiene los orígenes de Israel y su existencia, fuera de las luchas de las monarquías expasivas del Antiguo Cercano Oriente? ¿No revelan los oráculos proféticos los conflictos tribales, de clase y sector, en Israel, o la pugna entre las distintas facciones y prácticas religiosas que lo componen? ¿Y qué de la actuación y proclamas de Juan el Bautista, degollado por su conflicto con el poder herodiano?

Examinemos la vida de Jesús que nos brindan los Evangelios canónicos y no saldremos defraudados en la búsqueda de conflictos políticos, sentencias y acciones que movilizan lo popular, acusaciones, bendiciones y maldiciones que entronizan o descalifican actores sociales y políticos de su tiempo, anuncios que encienden la esperanza de los oprimidos y dan voz a los que han sido acallados.

Y no solo teólogos y hermeneutas mostramos este perfil político de los textos bíblicos: filósofos aún vigentes como Taubes o Ricoeur, los contemporáneos como Reyes Mate, Žižek y Agamben y algunos de ellos nada proclives a reivindicar lo religioso, como lo es Badiou, se dedican a recuperar la dimensión política de las cartas del controvertido Pablo. O Antonio Negri, que nos ofrece una hermenéutica del texto bíblico del libro de Job. De manera que, dando vuelta el título de nuestro panel, me atrevería a decir que lo que debemos preguntarnos es cómo la hermenéutica, o mejor aún, las distintas hermenéuticas muestran la dimensión política que hay en cada teología. Y a su vez, como las distintas interpretaciones reelaboran, de acuerdo a sus contextos e intereses, a su posición social y sus proyectos de vida, los textos fundantes y las propias instancias políticas en ellos contenidas.

Indagación en la hermenéutica teológica como política

Volviendo a nuestra pregunta original, del título, diría entonces que lo que es política es la hermenéutica que hace teología. Es decir, que la hermenéutica es una práctica política, una lucha por la apropiación de significados, por la dación de sentidos que hacen a la condición humana como *homo politicus*. A la vez que interpretación de textos (y de acciones) es una forma de generación de discurso que se plasma como acto político, y en la medida en que ese discurso busca fundar su autoridad en el dato de lo divino, es teología política.

En ese sentido, toda teología es una hermenéutica, una labor interpretativa, que debe jugar entre tres puntos de referencia. O sea que es una triple interpretación:

- Es una hermenéutica de la historia. Y esto, a su vez, en un doble sentido. Para la tradición israelita y cristiana, y también para el Islam, Dios (Alah), es un dios que actúa en la historia: interviene en el decurso de los hechos humanos, reúne y dispersa a los pueblos, decide el resultado de batallas, inspira héroes y mensajes, y no solo en el tiempo mítico, sino en lo presente, y sigue habitando como Espíritu en el conjunto de lo creado. Y para el cristianismo, más aún, interviene directamente en la historia humana como humano al encarnarse en Jesús de Nazaret, genera comunidad, y le da a esa comunidad un rol histórico, un sentido testimonial que no puede ejercerse sin la dimensión de lo político, aunque sea como evasión. La teología, como instrumento heurístico y hermenéutico de la fe, es la encargada de nombrar esos hechos, atribuirle significado, verlos como expresión de la revelación de lo trascendente en lo inmanente, aportarlos como testimonio de la presencia y voluntad divina. Pero luego ese testimonio se plasma en textos, que los creyentes consideran inspirados, justamente porque traslucen lo que solo la fe puede mostrar: donde otros ven acontecimientos históricos más o menos explicables o mitificados, sucesos y eventualidades que se jalonan en el tiempo, la fe ve la intervención de la deidad. Y en sus textos deja constancia de ello como norma que permita discernir, en otros momentos, esa misma presencia de lo divino a partir del sentido que toman los hechos. Así la teología se hace política, tanto porque se modela históricamente en situaciones y contextos políticos, como porque

genera un discurso, o una pluralidad de discursos, que son atravesados y que a su vez atraviesan el sentido de las acciones de los hombres.

- por otro lado, entonces, es una hermenéutica de la Palabra divina que queda establecida como dato fundante de la revelación, de lo que es percibido como dado desde la deidad (o las deidades) y registrado en lo que serán textos sagrados. Esto en sí contiene un múltiple ejercicio hermenéutico, porque para el creyente, o la comunidad creyente, la Palabra divina es acto. Y se interpreta no solo en el discurso racionalizado de la teología escrita y los comentarios bíblicos, quizás el aspecto más conocido del saber teológico, que se ha llamado hermenéutica de los textos sagrados, pero que también se da en actos. La hermenéutica teológica no termina en el estudio del texto sagrado, sino que se plasma en la liturgia, en la catequesis, en las oraciones, en las espiritualidades, en procesiones y concentraciones que también constituyen actos de indudable sentido político. Si la teología es una respuesta a la Palabra divina, esos actos son teología actuada, ritualizada, si se quiere, pero no por ello menos política, al contrario, probablemente más relevantes políticamente hablando.

- Pero, en tercer lugar, como esa hermenéutica es también ella socialmente situada, como genera acción, la propia hermenéutica teológica se hace teología política. La hermenéutica bíblica latinoamericana amplía el círculo hermenéutico incluyendo el campo de la acción. Ninguna hermenéutica es completa si no “se prueba” en la acción transformadora. Así, el mismo acto litúrgico, o la interpretación de un texto fundante, toma ribetes distintos y hasta opuestos según el contexto político. Para poner un ejemplo evidente, no es lo mismo cuando el Cristo resucitado le dice a once hombres pobres, campesinos desarmados, dudosos y asombrados en un monte de la relegada Galilea: “Id y haced discípulos en todas las naciones” (Mt 28:19) --y por ello serán luego objeto de persecución y burla, que cuando el mismo mandato se asume por una fuerza imperial que lo toma como orden de conquista. O una celebración de la Cena del Señor hecha por un curita con vaquero y remera en una comunidad villera, donde es interpretada como alimentación del hambriento, que la supuestamente misma Eucaristía celebrada por un cardenal con sus símbolos de autoridad representado en dorados oropeles ante las autoridades nacionales. Esas expresiones son también teología política, es más, son teologías políticas en tensión, con mensajes contrapuestos, y no hay duda, a la vez son y motivan una hermenéutica política.

Y la teología...

Así, parecería hacerse una reducción de lo teológico a lo político. ¿Por qué no decir, entonces, simplemente, en un raptó Feuerbachiano, que lo teológico es una extrapolación invertida de lo antropológico, y la doctrina eclesial es solo un discurso político en clave oculta? ¿Es un juego de lenguaje que habla de lo mismo que el discurso político, aunque lo hace desde otros significantes?

Aquí es donde creo que una hermenéutica que toma en serio el sentido del discurso debe aportar otros elementos, que nos permitan diferenciar una teología política (o la dimensión política de toda teología) de un simple discurso político “a secas”. Y es que la hermenéutica debe siempre trabajar a partir de la convicción de la reserva de sentido que sostiene el discurso teológico. Toda construcción teológica, sostengo, es una política. ¿Pero, solo eso? ¿Qué la hace teológica?

La teología es una hermenéutica, dije, de la acción y Palabra divina. Pero esa acción y Palabra no es controlable desde lo humano. Y si bien, en una comprensión

dialógica, acción y palabra divina no son ajena a la respuesta humana, ambas, la palabra divina y la respuesta humana, son también soberanas y libres para proponer y proponerse caminos inexplorados. En medio de ellas acontece la sorpresa mesiánica, diría W. Benjamin. El ser humano puede aceptar o rechazar ese momento mesiánico, esa encarnación de lo mesiánico, reconocerlo o ignorarlo, descubrirlo o encubrirlo, y aún crucificarlo. Pero el discurso teológico sostendrá, inevitablemente, que lo político, bien que autónomo, será siempre atravesado por la apertura a lo inesperado, al kairós que irrumpe en el cronos, lo trascendente que se presenta en la figura del excluido que lo cuestiona, que marca la provisoriedad de toda construcción histórica. La teología es, cuando es verdaderamente teología y no simplemente dogmática, (la dogmática es la clausura hermenéutica de la teología) un discurso necesariamente abierto, consciente de su propia provisoriedad, sabedor del horizonte escatológico que se cierne sobre todo sistema político.

La teología política, nos dirá la hermenéutica, lo es bajo la forma de un bicondicional, un enunciado del tipo “*si y sólo si*”. Lo será en la medida que es consciente de las implicaciones políticas de su discurso, pero si y solo si, a la vez, queda abierto a la polisemia de lo trascendente que habita lo inmanente, a la reserva de sentido que provee lo mesiánico como dispositivo de la esperanza, a la presencia del Todopoderoso que se presenta bajo la figura del más débil, que se dibuja desde el horizonte de una escatología abierta por la fe y el amor.

Referencias bibliográficas:

- Agamben, Giorgio (2006) *El tiempo que resta. Comentario de la Carta de Pablo a los romanos*. Madrid: Trotta
- Badiou, Alain (1999) *San Pablo: la fundación del universalismo*. Barcelona: Anthropos
- Belo, Fernando (1984) *Lectura Política del Evangelio*. Buenos Aires: Tierra Nueva-La Aurora.
- Benjamin, Walter (1973) *Tesis de filosofía de la historia*. Traducción de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus Accesible en <http://www.elabedul.net/Documentos/Tesis.pdf> dic. 2011
- Boff, Clodovis (1980) *Teología de lo político, sus mediaciones*, Salamanca: Sígueme
- Clevenot, Michel (1978) *Lectura Materialista de la Biblia*. Salamanca: Sígueme
- Croatto, José Severino (1978), *Liberación y libertad: pautas hermenéuticas*, Centro de estudios y publicaciones.
- Metz, J.B.(1979) *La fe en la historia y la sociedad : esbozo de una política fundamental para nuestro tiempo*. Madrid: Editorial Cristiandad
- Negri, Antonio (2003): *Job, la fuerza del esclavo*. Buenos Aires: Paidós
- Reyes Mate, Manuel (ed.) (2006) *Nuevas teologías políticas. Pablo de Tarso en la construcción de Occidente*. Barcelona: Anthropos.
- Ricoeur, Paul (2001) *Del Texto a la acción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- (2003)“Paul apôtre. Proclamation et argumentation. Lectures récentes” en *Esprit*, Febrero, pp. 85-113.
- Taubes, Jacob (2007) *La teología política de San Pablo*. Madrid: Trotta.
- Zizek, Slavoj(2001) *El espinoso sujeto: el centro ausente de la ontología política*, Buenos Aires: Paidós.
- (2005) *El títere y el Enano*, Buenos Aires: Paidós.